

EN CASO DE ACCIDENTES

Tramita un parte de accidente: ¿Qué hacer en caso de accidente?

EN CASO DE ACCIDENTE ES NECESARIO QUE SIEMPRE TRAMITES UN PARTE DE ACCIDENTE.

¿Cómo tramitar online el Parte de Accidente?

Lee hasta el final las instrucciones para dar parte del accidente correctamente

Desde el día 19 de diciembre de 2015, al estar federado en la Federación Andaluza de Montañismo, si necesitas tramitar un parte de accidente de montaña, puedes hacerlo online.

Pasos a seguir:

Cuando rellenas tus datos en el parte de accidente, los datos se cruzarán automáticamente con la base de datos de federados de la Federación Andaluza de Montañismo, por lo que en el parte de accidente que recibas por e-mail siempre aparecerá la dirección postal que tienes en tu licencia federativa, pero cambiará el e-mail y el teléfono móvil de acuerdo a lo que hayas introducido al rellenar el parte de accidente.

Recuerda que:

- **No puedes ir a los centros de la SEGURIDAD SOCIAL salvo por causas de Urgencia Vital. En caso contrario no se te abonará la factura.**
- **La licencia federativa SOLO cubre en caso de ACCIDENTE, no por lesiones producidas por la práctica deportiva.**
- El plazo máximo para tramitar el parte de accidentes es de *un mes* desde la fecha de ocurrencia del accidente.
- Si no asistes a las citas médicas o rehabilitaciones concertadas, puedes perder tu cobertura asistencial.
- Una vez realizados los trámites del parte de accidente puedes ponerte en contacto con la compañía aseguradora para el seguimiento de los partes o las autorizaciones de pruebas que puedan producirse. Llama al teléfono 902 107 120 .
- Guarda en la memoria de tu móvil los teléfonos de contacto con la aseguradora.
- Entra en **Tramitar Parte de Accidente** y sigue la instrucciones para rellenarlo.
- Automáticamente te llegará por e-mail tu parte de accidente sellado y firmado por la FAM, por si lo necesitas en tus gestiones médicas. Recuerda que estos documentos te llegarán al e-mail que hayas proporcionado al rellenar el parte de accidente. Por su parte, la compañía aseguradora Sersanet y la Federación recibirán también tu parte de accidente para tramitarlo como corresponde.
- Envía el parte firmado por ti a **helvetiaaccidentes@hna.es**
- Llama a Sersanet para comunicar que has tenido un accidente (tienes el teléfono en el reverso de tu licencia federativa). En la comunicación telefónica debes facilitar:

- **Que ya has tramitado el parte de accidentes**
- **Datos personales del lesionado.**
- **Datos del Club o Entidad Deportiva en la que ocurre el siniestro.**
- **Fecha y forma de ocurrencia.**
- **Daños físicos**
- **Debes acudir al Centro Médico concertado aportando el PARTE DE ACCIDENTE.**
- **Debes solicitar siempre el informe médico.**
- **En los accidentes graves o que supongan desplazamientos, rescates, traslados, etc., te aconsejamos que pidas y conserves toda la documentación original que pueda generarse (no copias), que será requerida después por la aseguradora.**